



---

## Fuerza para subir, coraje en el descenso<sup>1</sup>: un estudio sobre la resistencia de las niñas en medida socioeducativa de internamiento en Brasil

(Strength to Go Up, Courage on the Way Down: A Study About Girls' Resistance to the Socio-Educational Measure of Incarceration in Brazil)

OÑATI SOCIO-LEGAL SERIES, VOLUME 10, ISSUE 2 (2020), 332-362: EL GÉNERO DE LOS SISTEMAS PENALES JUVENILES: DEBATES NECESARIOS

DOI LINK: [HTTPS://DOI.ORG/10.35295/OSLS.IISL/0000-0000-0000-1046](https://doi.org/10.35295/OSLS.IISL/0000-0000-0000-1046)

RECEIVED 01 FEBRUARY 2019, ACCEPTED 17 APRIL 2019

NATHALI ESTEVEZ GRILLO\* 

CARLA CRISTINA GARCÍA\* 

### Resumen

Este trabajo busca conocer las condiciones en que las niñas vivencian la medida socioeducativa de internamiento, para exponer las opresiones por ellas sufridas, en el contexto de una institución como la Fundación CASA (Centro de Atención Socioeducativo al Adolescente), describiendo como habitan el CASA Chiquinha Gonzaga, con el fin de identificar las tácticas de resistencia de las adolescentes que están privadas de libertad. Se hicieron observaciones a partir de la convivencia y se realizaron entrevistas con dos adolescentes que ya habían terminado de cumplir la medida de internamiento. La investigación se inspira tanto en la metodología de la investigación acción participante como en la metodología feminista, y además, parte de marcos teóricos como: la criminología crítica, la interseccionalidad del feminismo negro y de la afectividad como fuente de conocimiento. Las tácticas de resistencia fueron discutidas a través de los ejes de musicalidades, materialidades y afectos que circulan.

---

<sup>1</sup> Extracto de la música *Pensamientos*, del grupo SNJ. El título fue sugerido por una adolescente que cumplió medida socioeducativa de internamiento y que fue primordial en el desarrollo de este trabajo. Agradecemos y dedicamos este trabajo a todas las chicas que estuvieron en CASA Chiquinha Gonzaga, especialmente Amelia, Silvia y Pamela. Que sus tácticas de resistencia sean recordadas como la expresión de la potencia de vida que hay en ustedes.

\* Psicóloga; Candidata a Doctora en Psicología Social - Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Faculdade de Ciências Humanas e da Saúde. Rua Monte Alegre, 984 - Perdizes (Brasil). Dirección de email: [nathaliestevezgrillo@gmail.com](mailto:nathaliestevezgrillo@gmail.com)

\* Antropóloga; Doctora en Ciencias Sociales – Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Faculdade de Ciências Sociais. Rua Monte Alegre, 984 - Perdizes (Brasil). Dirección de email: [ca-cris@uol.com.br](mailto:ca-cris@uol.com.br)

### **Palabras clave**

Medida socioeducativa de internamiento; género; resistencia; afectividad; criminología crítica feminista

### **Abstract**

This study refers to getting to know the conditions in which the girls experience the social-educational measure of incarceration in order to expose the oppressions suffered by them, in the context of an institution as Fundação CASA (Adolescent Social-Educational Attendance Center), depicting how they inhabit CASA Chiquinha Gonzaga as to identify the resistance tactics of the female adolescents who are deprived of freedom. The insertion as a professional constituted as a research field where observations were made from the time spent together added to interviews with two teenage girls who have already finished the detention measure. The research draws its inspiration from the participatory action research methodology and also from the feminist methodology and sets off from theoretical frameworks such as critical criminology, the intersectionality of black feminism and affectivity as source of knowledge. The resistance tactics were debated through the axes of musicalities, materialities and affections around.

### **Key words**

Social-educational measure of incarceration; gender; resistance; affectivity; critical feminist criminology

## Índice / Table of contents

1. Introducción .....	335
2. En el CASA Chiquinha Gonzaga .....	341
2.1. La Francisca Gonzaga.....	341
2.2. El día a día de la medida de internamiento .....	342
3. Las tácticas de resistencia.....	350
3.1. Afectos circulantes.....	350
3.2. Materialidades.....	352
3.3. Musicalidades.....	355
4. Consideraciones finales .....	357
Referencias .....	360

## 1. Introducción

La manera como viven las niñas en la Fundación CASA llama la atención en muchos aspectos. Diferente de los centros masculinos, es posible notar, ya a primera vista, que los centros femeninos están llenos de ruido, vivacidad y espontaneidad. Al pasar por las puertas de hierro y adentrar el espacio de *convívio*,<sup>2</sup> el movimiento de las niñas que visten uniforme de moletón lila y calzan zapatillas de dedos azules, salta a los ojos. Cuando van a empezar las clases de arte y cultura o de cualificación profesional, suben las escaleras corriendo y es fácil percibir si están bien humoradas o no. Es común que lleguen dando buen día sonriendo, o incluso saltando dentro del aula hablando: “¡Llegué muy bien, profe!” De la misma forma, también es común cuando pasan por nosotros – educadores– con el semblante cerrado y, al preguntar lo que pasó, ya empiezan a hablar de lo que las incomoda, de manera emocionada.

Pocos son los estudios que discuten la medida socioeducativa de internamiento desde la perspectiva de las niñas, lo que refuerza la visión androcéntrica de comprensión de este fenómeno.

Lo que se pretende en este artículo es explicitar el cotidiano de los centros femeninos de internamiento en São Paulo a través de las narrativas de las adolescentes que por allí pasaron y de las experiencias vividas en la investigación desde dentro de la institución, que intentó garantizar a las adolescentes la condición de sujetas activas de esta historia.

En Brasil, a partir de datos recogidos en el año 2016, hay aproximadamente 26.500 adolescentes (12-21 años) en privación de libertad en 477 centros de toda la federación. Las adolescentes son el 4% de esa población, siendo que existen 35 centros exclusivamente femeninos y 23 mixtos a lo largo del territorio nacional (Ministério dos Direitos Humanos 2018).

São Paulo, el estado brasileño de mayor población, concentra 146 centros de privación de libertad (Ministério dos Direitos Humanos 2018), totalizando 8.041 adolescentes detenidos, de acuerdo con el boletín estadístico<sup>3</sup> del Fundación CASA (Centro de Atención Socioeducativo al Adolescente), la institución que ejecuta la privación de libertad en el estado.

Las adolescentes son el 4,19% del total: 335 niñas privadas de su libertad en los seis centros de São Paulo. Hay cuatro centros en la capital del estado, la ciudad de São Paulo. El mayor de ellos es el CASA Chiquinha Gonzaga, con capacidad para atender a 102 adolescentes, cuya capacidad estaba en el 119% el 2 de julio de 2017. En el CASA Chiquinha Gonzaga, existe el Programa de Atención Materna Infantil (PAMI) que atiende a las niñas-madres y sus bebés. Al ser el único en el estado, atiende a todas las adolescentes que tienen a sus bebés durante el período de privación de libertad y, en consecuencia, a sus hijas e hijos que permanecen con sus madres hasta el final del internamiento.

Las adolescentes privadas de libertad son niñas negras, con alto desfase escolar, y que en su gran mayoría cumple medida por tráfico de drogas y robo (Grillo 2018).

<sup>2</sup> Espacio destinado a la convivencia de las adolescentes, local en que se realizan las actividades diarias de la medida de internamiento.

<sup>3</sup> Datos divulgados el 10-05-2019.

La autora principal de este artículo trabajó en el CASA Chiquinha Gonzaga tres veces a la semana durante un año y tres meses, de octubre de 2015 a diciembre de 2016, como parte de una Organización No Gubernamental que está asociada a la Fundación CASA en la ejecución de la medida de internamiento y que da clases de música en este espacio. Las reflexiones que aquí se presentan parten de esta experiencia, que culminó en una tesis de maestría en 2018. La autora ejercía la función de seguir las clases de música, facilitar la comunicación entre la institución Fundación CASA y la ONG asociada, así como llevar a cabo actividades educativas y sociales para sustentar y ampliar la enseñanza técnica musical. De esta forma, la investigadora podrá ser mencionada como trabajadora y también como *profinha*, la manera como las chicas la llamaban.

La metodología utilizada fue inspirada en la investigación-acción participante y en la historia viviente, ambas ancladas en la afectividad como conocimiento y aprehensión del mundo. La afectividad ha sido discriminada por las ciencias humanas, pues

[c]uando no se pasa por alto, es considerada negativamente como obscurecedora, fuente de desorden (...), fenómeno incontrolable y depreciado desde un punto de vista moral (...). Una vez mirada positivamente, el afecto niega la neutralidad de reflexiones científicas sobre la desigualdad social, lo que, sin perder el rigor teórico y metodológico, mantiene viva la capacidad de indignación frente a la pobreza. (Sawaia 2002, 98)

Se argumenta, desde la psicología crítica social latinoamericana, que el concepto de la praxis es la ética por excelencia en la práctica científica. La investigación, por lo tanto, debe estar orientada hacia trabajos comunitarios, de manera que transforme la sociedad (Lane 2012). De este modo, el investigador funcionaría como una “especie de gente que sirve” (Brandão 1985, p.11).

La investigación en sí es una práctica social donde investigador e investigado se presentan como subjetividades que se materializan en las relaciones desarrolladas, y donde los papeles se confunden y se alteran, ambos objetos de análisis y, por lo tanto, descriptos empíricamente. Esta relación –objeto de análisis– es captada en su movimiento, lo que implica, necesariamente, investigación-acción. (Lane 2012, p. 18)

En la historia viviente, se evidencia el interés en contar la historia sin la perspectiva del poder y de la fuerza que marca el uso de lo que se llama historia objetiva que, en general, aprendemos como la única historia posible de ser relatada, conociendo apenas “el relato de lo que es resultado de la fuerza”. Se propone que se cuente la historia de las relaciones establecidas por “el gusto de la convivencia en libre intercambio” (Garretas 2011, p. 101), es decir, con las marcas, símbolos (incluyendo el de amor) e interacciones de estas relaciones.

En este sentido, las inquietudes suscitadas por el campo de investigación condujeron el camino de esta investigación. El hecho de participar con las niñas parte del día a día dentro de la Fundación CASA, las relaciones que se han establecido con la coexistencia, de los recuerdos de esta experiencia más allá de los registros del libro de campo, se movió en dirección de ir creando un vínculo con las adolescentes, y permitió que, al conocer un poco más sobre ellas, sobre sus historias y opiniones ante el mundo, mientras que ellas también iban confiando en la investigadora, queden afectadas mutuamente y cosechen los frutos del vínculo de la confianza y de las pequeñas transformaciones que el ejercicio de la reflexión proporciona.

---

Además del contacto con las adolescentes durante el período de la medida de internamiento, se añadieron entrevistas con dos niñas (Amelia y Sylvia)<sup>4</sup> realizadas después de sus estancias en la Fundación CASA. Esto garantizó la profundización del día a día y las tácticas creadas para resistir a la opresión y a la violencia que se describe en este artículo.

Se considera, a la luz de la epistemología feminista, que no hay neutralidad en una investigación, pues lo que garantiza la objetividad en la producción científica es la especificación de la ubicación de quien hace la investigación, precisamente por la implicación política situada, de modo que se evidencian así los valores implicados en las perspectivas analíticas (Haraway 1995, Harding 2007).

Para la psicología social crítica latinoamericana, comprender la no neutralidad en la producción de conocimiento implica partir de la materialidad que da forma a las diversas subjetividades, dentro de un proceso dialéctico en el que el ser humano se transforma y es transformador de la realidad que lo rodea. Por lo tanto, es necesario crear teoría sobre la realidad concreta de las cosas en la perspectiva dialéctica con la subjetividad, prestando atención a las mediaciones de las instituciones sociales, refutando las categorías de universal y normal, que sólo reproducen la sociedad actual puesta (Lane 2012).

En el contexto estudiado, a partir de una crítica feminista, se nota la colonialidad y la estructura patriarcal del derecho penal, y aboga, por lo tanto, el abolicionismo penal como estrategia de intervención feminista (Baratta 1999).

Se sabe que el sistema penal de justicia en Brasil es racista. El poder judicial castiga, en mayor cantidad, proporción e intensidad a jóvenes negros y de clases sociales bajas, lo que revela la selectividad penal de la justicia brasileña (Secretaria Geral da Presidência da República 2015). Se considera que las medidas socioeducativas de privación de libertad actúan como un brazo del sistema penal y de la justicia penal, con la misma lógica selectivista y punitivista, así como racista y clasista (Batista 2003).

Por lo tanto, al considerar que las prisiones son instituciones racistas y si tomamos un posicionamiento político antirracista, tendremos que tomar en serio la perspectiva de declarar el sistema carcelario obsoleto, ya que mantiene los cuerpos negros bajo control y explotación (Davis 2003).

En Brasil, los jueces responsables por la sentencia de prisión de las mujeres negras y pobres son en su gran mayoría hombres blancos y con alto poder adquisitivo. Se observa, por lo tanto, la presencia de la colonialidad de la justicia brasileña, que está estructurada por el racismo, el patriarcado y por la clase dominante (Alves 2015).

A partir de la discusión de la interseccionalidad del feminismo negro, con las categorías de raza, género y clase, que constituyen los ejes de vulnerabilidad que estructuran la condición de las mujeres en la cárcel, se coloca como central la discusión del cuerpo

---

<sup>4</sup> Nombres ficticios elegidos por las propias niñas. Las niñas no son presentadas con mayores detalles en este artículo por la falta de espacio, sin embargo, ellas se presentan a partir de sus historias, gustos y peculiaridades en la disertación de maestría que da origen a este artículo. Disponible para descargar en: <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/21212>

negro como pasible al castigo dentro de la concepción de castigo y crimen dentro de un país que, incluso, fue el último en abolir la esclavitud (Alves 2015).

Siendo una herramienta de cómo conocer y de cómo hacer un saber situado, la interseccionalidad –la naturaleza interconectada de la opresión como la de raza, género y clase (Collins 2016)– diverge del pensamiento marxista clásico, que comprende la opresión fundante como la de clase, de modo que las opresiones de color y de género tienden a ser incluidas con esfuerzo y dejadas en un segundo plano en la discusión. En el pensamiento del feminismo negro, se debate como objeto de estudio la interacción entre los múltiples sistemas de opresión (Grillo 2018). Por lo tanto, el cuerpo de la mujer negra ocupa un espacio específico en el escenario carcelario que nos señala nuevas reflexiones y complejidades.

Al contemplar a las mujeres y las niñas en el sistema jurídico-penal, la perspectiva de género transforma nuestro conocimiento sobre la institución carcelaria, ya que la historia y la realidad de las mujeres/niñas presas apuntan nuevos caminos para la comprensión de tal fenómeno (Almeda y Bodelón 2007).

Son innumerables los estudios que apuntan a la invisibilidad a la que las mujeres están sujetas en los espacios de los aparatos estatales dirigidos a la seguridad pública (Padovani 2010, Andrade 2012, Alves 2015). La cárcel fue construida por hombres y para hombres. De igual modo, en el sistema socioeducativo poco se discute sobre las adolescentes.

En los exiguos estudios sobre las niñas en privación de libertad en Brasil, una de las discusiones que se destaca es que los empleados y las autoridades estiman que el trabajo con las niñas es más difícil (D. Diniz 2015, Conselho Nacional de Justiça 2015, Duarte 2016, Grillo 2018). Ellas son leídas como más insubordinadas, cuestionadoras y emotivas, lo que justificaría, de acuerdo con los funcionarios y en comparación con los niños, la dificultad de trabajar con ellas. Sin embargo, es importante que se tenga en cuenta que los centros masculinos tienen más rebeliones –incluyendo violentas–, además de más fugas (D. Diniz 2015).

A pesar de los pocos estudios, a través de la charla común entre los trabajadores de los centros femeninos de la Fundación CASA, se infiere que las niñas se *arrastan* más en la medida, es decir, mantienen un comportamiento más insubordinado e indisciplinado que hace que permanezcan internadas una vez que *no cumplieron con los objetivos de la medida de internamiento*. Se observa, por lo tanto, un doble castigo en relación a las adolescentes: las niñas quedan privadas de libertad por más tiempo en comparación con los niños con el mismo delito y, a veces, con la misma denuncia (Grillo 2018).

Este criterio de lo que es atender a los objetivos de la medida está claramente permeado por la construcción del castigo de las mujeres en Brasil, que tuvo como base la propuesta de corregir y contener el desvío de las mujeres, considerando los estereotipos femeninos de docilidad y sumisión pautados tanto en una moral religiosa como en los preceptos de la Escuela de Derecho Penal Positivista, que entendía a los criminales con base a características de su personalidad (Andrade 2012). En el caso de las mujeres condenadas, la mayoría de ellas causaban mayor sensación de aberración y asombro, en comparación con el mismo crimen cometido por hombres (Davis 2003).

En el contexto actual de la medida socioeducativa, una posible lectura es que las niñas vienen rompiendo el silencio de la violencia de género por el acto infraccional, ya que hacen pública una demanda que históricamente viene siendo tratada en el ámbito de lo privado. En este sentido, ellas logran romper con la invisibilidad y la negación de la violencia e imponen, a través de sus cuerpos, el cuestionamiento de las prácticas adoptadas hasta entonces en la medida socioeducativa, volcada para la docilización de la mujer y basada en una idealización femenina de reproductora y heterosexual. Por lo tanto, a partir de este cambio de paradigma, se tensiona el contexto de la socioeducación femenina, algunas prácticas pueden ser recrudescidas y/o se requiere la deconstrucción de prejuicios socialmente contruidos (Duarte 2016).

La hipótesis que se plantea es que las tácticas de resistencia femeninas al contexto opresor que experimentan son leídas como insubordinación, emociones extremadas, agresividad, dificultades en lidiar, y así, tales interpretaciones se convierten en un sinónimo de falta de respeto, una vez que estamos acostumbrados a vivir la Fundación CASA a partir de la experiencia con los niños y/o en una visión del mundo androcéntrica. Así, la forma en que operan las chicas en estos espacios, a su vez del estereotipo de género impuesto para las mujeres, hace que sean comprendidas como indisciplinadas, cuando pueden ser comprendidas como tácticas de resistencia.

El concepto de resistencia se entiende aquí como un conjunto de tácticas de producción de vida que las niñas operan durante el cumplimiento de la medida socioeducativa de internamiento en la Fundación CASA, con el fin de facilitar y hacer menos penoso el tiempo de internamiento. O sea, en oposición y en enfrentamiento a las consecuencias de las opresiones a las que están sujetas durante el tiempo (prolongado de seis meses a tres años) en que permanecen en la Fundación CASA. En otras palabras, crear vida en un espacio de muerte.

En la discusión sobre las formas de hacer que sea posible crear la (sobre) vida en una prisión femenina por las mujeres adultas detenidas, se afirma que:

En estos espacios estriados, la táctica<sup>5</sup> aparece como expediente de vida delante de los tensionamientos y de las relaciones de poder que se ejercen sobre ellos (...). La táctica aparecería como una práctica que requiere astucia para explotar las grietas y brechas para proponer soluciones basadas en la improvisación, en el desplazamiento, en líneas de fuga (...). Así, habitar espacios estriados, marcados por la reducción y por relaciones de poder y vigilancia, implica desarrollar una serie de tácticas en la improvisación cotidiana de hacer la vida. (Antunes 2017, 119)

A partir de la filosofía espinosista, se defiende que el cuerpo y la mente humana tienen la capacidad de perseverar en la existencia, habiendo “potencia de acción para perseverar en la autonomía y luchar contra todo lo que niega la libertad y la felicidad de cada uno y del colectivo” (Sawaia 2003, p. 56). Esta potencia de acción inherente al ser humano varía de acuerdo a las afecciones que el cuerpo padece (Sawaia 2009). Por lo tanto, puede ser entendida como resistencia.

---

<sup>5</sup> La autora citada utiliza el concepto de Michel de Certeau, que diferencia “táctica” de “estrategia”. La táctica aparece en las relaciones desiguales que tienen asimetría de poder siendo una acción por parte del lado más débil. Ya la estrategia se calcula “fuera del campo de visión del enemigo, favorecido por un cierto distanciamiento de los objetivos o amenazas” (Antunes 2017, p. 119).

El hombre es un grado de potencia, una fuerza interior para conservarse, perseverar en la propia existencia, un esfuerzo de resistencia, que Spinoza llama *conatus* y también de apetito y de deseo (*cupiditas*) cuando el apetito es consciente. El deseo es la esencia misma del hombre, es la fuerza que nos lleva al encuentro con algo que sentimos que compone con la potencia de nuestro cuerpo y alma para conservarse. (Espinosa 1957, citado en Sawaia 2009, p. 366)

Por lo tanto, el concepto de *conatus* es este poder de acción que busca la libertad como autonomía, siendo lo contrario de la heteronomía que está vinculada a la servidumbre. En la servidumbre, los seres humanos son tomados por las pasiones tristes, como el miedo y la humillación, y se adjuntan a la heteronomía cultivando un mal encuentro que disminuye en su poder de acción hacia la libertad –*conatus*–, convirtiéndose en pasivos. Los afectos alegres, a su vez, cultivan los buenos encuentros; éstos son entendidos por afecciones de nuestro cuerpo que aumentan nuestra potencia de vida (Sawaia 2009).

En este sentido, las pasiones se diferencian de las emociones, aunque ambos son afectos que son constitutivos de la vida humana. Las pasiones –aunque sean alegres– mantienen a los seres humanos en la servidumbre. “Pasión equivale a las ideas ilusorias y a la pasividad (ser determinado a existir, desear y pensar con base en imágenes exteriores, que operan como causas de nuestro apetito)” (Sawaia 2009, p. 367). Los afectos/emociones amplían nuestra potencia de acción en busca de la autonomía. Para Espinosa, la idea de reacción se distingue de resistencia justamente porque, en la reacción, el ser se mantiene pasivo en el reino de las pasiones, mientras que, en la resistencia, se aumenta la potencia de acción.

Sin embargo, es importante resaltar el uso neoliberal que se ha hecho de la idea de felicidad de Espinosa. La reificación de la felicidad no es más que una pasión alegre que mantiene al individuo en la servidumbre y la heteronomía. Por el contrario, la perspectiva utilizada es que el *conatus* del colectivo es siempre más poderoso que el *conatus* individual. “La resistencia activa contra la dominación sólo puede existir en la potencia de lo común y no en el individualismo, pues cuando los hombres actúan en común, descubren que su fuerza para existir y actuar aumenta” (Sawaia 2014, p. 10).

En el contexto de la esclavitud estadounidense se evidencia la colectividad de la resistencia:

Durante el período de la esclavitud, las personas negras fueron víctimas de una estrategia deliberada de genocidio cultural, que prohibió prácticamente todas las costumbres africanas, con la excepción de la música. Si esclavas y esclavos recibieron permiso para cantar mientras trabajaban en los campos y para incorporar la música en sus rituales religiosos, eso se dio porque la esclavocracia no consiguió aprehender la función social de la música en general y, en particular, su papel central en todos los aspectos de la vida de la sociedad africana occidental. En consecuencia, el pueblo negro fue capaz de crear con su música una comunidad estética de resistencia que, a su vez, alentó y nutrió una comunidad política de lucha activa por la libertad. (Davis 2017, p. 167)

La cultura de mujeres afroamericanas contrasta con conceptos de cultura con “valores únicos y a-históricos”, siendo que el enfoque de feministas negras ha puesto un mayor énfasis en el papel de economías políticas históricamente específicas, para explicar la resistencia de ciertos temas culturales (Collins 2016, p. 110). Collins comparte la perspectiva de Leith Mullings, que comprende la cultura compuesta de

... símbolos y valores que crean el marco de referencia ideológica por el cual las personas tratan de manejar las circunstancias en las que se encuentran. La cultura (...) no está compuesta de características estáticas y discretas que se pueden mover de un lugar a otro. Ella es constantemente cambiada y transformada a medida que nuevas formas se crean a partir de las antiguas. Por lo tanto, cultura (...) no surge de la nada: es creada y modificada por condiciones materiales. (Mullings, citada en Collins 2016, pp. 110-111)

Se destaca la expresión artística en la cultura que tiene la función, muchas veces, de “moldear y sostener las autodefiniciones y autoevaluaciones<sup>6</sup> de las mujeres negras”, siendo que es la necesidad de creatividad, “aunque en esferas muy limitadas” y explicada por la resistencia a la objetificación y la afirmación de la “subjetividad de las mujeres negras como seres plenamente humanos” (Collins 2016, p. 112).

En relación al movimiento dialéctico entre opresión y resistencia:

En otras palabras, la conciencia de las mujeres negras –la perspectiva analítica, emocional y ética de sí mismas y de su lugar en la sociedad– se convierte en una parte crítica de la relación entre el mecanismo de la opresión y la acción de las mujeres negras. Por último, esa relación entre opresión, conciencia y acción puede ser vista como relación dialéctica. (Collins 2016, p 114)

Se propone, por lo tanto, describir la forma como las niñas crean tácticas de resistencia a las opresiones, expuestas a partir de tres ejes: los afectos que circulan, las materialidades y las musicalidades, considerándolas (a estas niñas), por lo tanto, como sujetas epistemológicas productoras de cultura.

## 2. En el CASA Chiquinha Gonzaga

### 2.1. La Francisca Gonzaga

Chiquinha Gonzaga fue un personaje decisivo para la cultura brasileña. Música talentosa, popular y audaz, tiene en su obra la marca del inicio de la música nacional. Nacida en 1847, es conocida internacionalmente por el ritmo musical que ayudó a desarrollar: el choro. Se trata de un tipo de música brasileña que nació con una fuerte herencia africana e indígena en melodías europeas: música que evocaba el movimiento del cuerpo (E. Diniz 1999).

Hija bastarda de madre esclava libre y de un militar bien nacido, a pesar de ilegítima y mulata, aun bebé tuvo el reconocimiento de la paternidad y fue creada en los moldes de una *sinhá*.<sup>7</sup> Con eso, aprendió a tocar el piano, instrumento que sería responsable de su popularidad, su sustento y el de su hijo mayor, años más tarde. Abdicó de la vida de *sinhá* separándose del primer marido, que le garantizaba posesiones y honra ante la sociedad. A partir de ese entonces, ya desvinculada de su familia de origen y de la familia de su marido, transformó el piano en su instrumento de lucha, liberación y subsistencia, hecho innovador para las mujeres de aquel período (E. Diniz 1999).

Dedicó mucho de su tiempo, de su trabajo y de su fuerza a la lucha abolicionista. Activista decidida, vendía sus canciones puerta a puerta para ayudar en la compra del

<sup>6</sup> Véase la discusión de autodefinición y la autoevaluación (Collins 2016, pp. 102-106).

<sup>7</sup> Señora.

título de libertad de personas esclavizadas. Participaba de comicios, campañas y festivales artísticos destinados a recaudar fondos para la compra de títulos de libertad. Utilizaba su trabajo como música para condenar el atraso social de la sociedad en que vivía, así como para protestar contra esa sociedad que la condenaba por ser auténtica y dueña de su vida (E. Diniz 1999).

No es necesario discurrir sobre la paradoja que significa que un centro de internamiento de la Fundación CASA tenga el nombre de esa mujer tan libre. Sin embargo, a pesar de que las chicas, en su mayoría, no conocen a este personaje con tanta importancia en nuestra historia, de alguna manera, al pensar sobre las tácticas de resistencia que las adolescentes operan en este espacio –muchas a través de la música–, la figura de Chiquinha Gonzaga gana fuerza, colocando en pauta esta herencia de creatividad y fuerza, siendo inspiración y abriendo caminos para que las niñas resistan a esta sociedad que también las condena.

## 2.2. *El día a día de la medida de internamiento*<sup>8</sup>

### **La rutina**

El día a día, para mí (...) lo más difícil era la rutina. La rutina ocupa todo, es desagradable, es una cosa que tú metes en la cabeza: quiero irme, quiero irme, no aguanto (...). Porque es todo el día, te despiertas todos los días y tienes tu rutina, el horario exacto, todo lo que tienes que hacer. De la forma que otra persona quiere, no es de la tuya (...).

### **La llegada**

Cuando se llega al CASA Chiquinha Gonzaga hay que quedarse 24 horas en la *tranca*.<sup>9</sup> Al otro día, se conversa con el coordinador de seguridad del turno. Esta conversación está marcada por relatos de violencia, como golpes en el pecho, empujones, puñetazos en la cabeza y cachetadas. Las violencias ocurrían o no dependiendo del coordinador o coordinadora que estuviera de turno. Otro factor que puede influenciar si habrá o no violencia física por parte del coordinador de seguridad en relación a las adolescentes es la postura de las niñas. Si están más arrinconadas, mostrando debilidad, los *funças*<sup>10</sup> agresores tienden a “mostrar quién manda allí con el fin de abrumarte”. Ya las niñas más seguras de sí, que no demostraban miedo y que, tal vez, causaban miedo a los funcionarios, no eran tocadas. Pasadas las reglas por la seguridad y la restricción de este momento, las adolescentes eran recibidas por su técnica de referencia del sector psicosocial. Después de esta conversación, la adolescente estaba apta para ir al *convívio*.<sup>11</sup>

### **Hora de despertar**

Nosotras teníamos que despertarnos a las 5 de la mañana todos los días –sólo los fines de semana nos despertábamos alrededor de las 9h–, los funcionarios del turno de la noche nos despertaban. Todo el mundo se bañaba y cambiaban el turno, en eso de

---

<sup>8</sup> Las palabras literales de las niñas están marcadas con comillas o como cita directa; por el secreto y cautela de cara a las graves acusaciones de violencia, se decidió no identificar a las adolescentes, ni mismo por sus nombres ficticios.

<sup>9</sup> “Quedarse de tranca” significa quedar privada de convivencia con otras adolescentes.

<sup>10</sup> Nombre dado por las niñas a los funcionarios de seguridad, también llamados “agentes de soporte socioeducativo”.

<sup>11</sup> Espacio de convivencia con otras adolescentes.

---

cambiar el turno nosotras teníamos que quedarnos en el patio que es abierto, a veces en la *garúa*, en la niebla, en el frío que hace a la mañana.

### **Hora del baño**

El movimiento para la hora del baño era hecho por los cuartos donde las adolescentes estaban. Dependiendo del grupo de funcionarios del día, se llamaba una habitación entera a la vez o de a cuatro adolescentes (había cuatro duchas). Este momento fue señalado como uno de los más desagradables, pues era común que, cuando eran llamadas todas juntas, las muchachas quedaran amontonadas en el baño, desnudas unas delante de otras en la fila para el baño, que podía durar como máximo 5 minutos. Sin embargo, a veces, las funcionarias que acompañaban el baño confundían qué niña estaba más tiempo en la ducha y este tiempo acababa siendo reducido, a veces interrumpiendo el baño en la mitad. Las peleas entre las niñas en la cola de la ducha también eran comunes, por el orden de llegada.

Había siempre un turno que decían que la caldera estaba rota. Todo bien que es difícil incluso arreglar la caldera, regular la temperatura, los turnos que arreglaban sufrían incluso, pero era siempre el mismo turno que tomaba el baño frío: tanto de noche como de mañana. Cuando era por la mañana encaraba el baño helado, no podía quedarme sin ducharme todo el día, ¿no? Pero cuando era a la noche, 20h, 21h de la noche, yo no iba.

Yo no aguantaba quedarme sin baño, lo que hacía era a veces no mojar la espalda en los baños fríos.

### **Kit de higiene**

Cada adolescente recibía un kit que venía en una bolsa y contenía: papel higiénico (un rollo por semana por adolescente), jabón, dentífrico, cepillo de dientes, crema para el pelo, desodorante, crema para el cuerpo y un paquete de toallas sanitarias<sup>12</sup> (una unidad por mes). El champú era dado un puñado en la mano a la hora del baño. Las adolescentes tenían acceso al kit a la hora del baño de la mañana, a la noche y a la hora del almuerzo para la higiene bucal. A la noche era guardado junto con algunas pertenencias que las niñas tenían en los dormitorios y durante el día quedaban guardados en un armario fuera de la habitación. Si acababa algún artículo antes de la llegada del nuevo kit, este no era restablecido por los empleados, salvo en raras excepciones. Era común que haya peleas entre las niñas debido a la falta de cualquier material, ya que hubo episodios en los que se utilizaron o se tomaron los artículos del kit sin el consentimiento de su *dueña*.

### **Hora de los cursos**

Después del desayuno, las adolescentes esperaban el llamado de los cursos sentadas en la cancha. “Era la mejor parte, porque no nos quedábamos aburridas sin hacer nada en el patio”.

<sup>12</sup> A depender de la cantidad de flujo menstrual, en especial en la adolescencia –especialmente teniendo en cuenta los cambios hormonales de este período de la vida– un paquete de toallas sanitarias no era suficiente. Cuando fue solicitado más al coordinador de seguridad, surgió la respuesta: “No entiendo cómo se utiliza más de un paquete al mes”. Mientras que la adolescente contestó: “¿Por qué, eres una mujer para saber o no saber?”

Los cursos de formación profesional tenían lugar los martes y jueves por la mañana. Los cursos de arte y cultura eran los lunes y los miércoles por la mañana. Ambos eran ofrecidos por instituciones asociadas.

### **Hora del almuerzo y la *copa***

Amelia y Sylvia fueron *copas* por un tiempo. Las *copas* son cuatro niñas elegidas por los funcionarios para contar la carne del día, servir la comida y limpiar el comedor en el período de las comidas. La parte positiva de esta función es que se estaba más tiempo ocupada y se podía comer más, ya que el almuerzo era dividido entre todas y lo que sobraba y no daba para dividir era dividido entre las *copas*, siendo que, de acuerdo con las interlocutoras: “Allá dan unas ganas de comer un panecito más, por ejemplo, porque era siempre lo básico que venía”.

La desventaja era que era un trabajo desagradable, ya que eran comunes las peleas entre las niñas por comida.

Por ejemplo, podías poner lo que querías de comida en el plato y si sobraba una cantidad razonable, quien quería podía repetir. Cuando venía estrogonofe ya comenzaba un griterío de las chicas diciendo que querían repetir. En ese momento, hacían una fila y si acababa, acabó. Entonces empezaba una revuelta, las muchachas agarraban la cuchara de tu mano, mezclaban el arroz en la olla del estrogonofe, eras expulsada (...). Yo incluso salía de cerca, de miedo [risas]. Las muchachas todavía se quejaban, decían que la gente de la *copa* había guardado para comer (...) entonces dije que no quería más (ser de la *copa*), no.

El hambre hablaba alto también (...). Daba para entender esa pelea por la comida.

### **Hora del baño**

No tienes intimidad para ir al baño. No puedes ir al baño. La cosa más normal que hacemos es ir al baño, hacer nuestras necesidades y ahí tenías que pedir y rezar para que ellos te autorizasen a ir si era fuera del horario estipulado.

Las idas al baño son planeadas dentro de la rutina: al despertar, a la hora del baño (siendo prohibido defecar, porque las funcionarias que acompañan a las niñas a bañarse alegan que no están obligadas a sentir olor de heces);<sup>13</sup> entre el desayuno y los cursos; cerca de la hora del almuerzo; en el recreo de la escuela y por la noche, a la hora del baño (con la misma regla del baño de la mañana).

A la hora de cepillarse los dientes las adolescentes tenían como regla entre ellas no utilizar el inodoro, ya que comprendían ser falta de educación con las compañeras que estaban realizando la higiene bucal. Los casos excepcionales se discutían entre ellas.

Había pequeñas puertas de plástico que, aunque bajas, cubrían parte de los inodoros y aseguraban un poco de privacidad. Sin embargo, era común que estas puertas fueran tomadas por los empleados, alegando que las adolescentes habían dejado mensajes para

---

<sup>13</sup> Hubo un caso de una adolescente que antes de entrar a bañarse preguntó si podía utilizar el baño, porque no se sentía bien. La petición fue negada y, durante el baño, no aguantó y defecó en la ducha. Esta adolescente quedó marcada por esta situación a lo largo de su internamiento –ya que se volvió el hazmerreír de todos, porque la funcionaria que le negó el uso del inodoro les dijo a todas lo que había pasado– además se quedó en la *tranca* durante varios días por causa del incidente.

otras muchachas a través de la puerta, lo que estaba prohibido. Sin las puertas, las adolescentes utilizaban el inodoro una frente a la otra.

### **Hora de la escuela**

Los profesores de la red estatal de enseñanza daban clases de Enseñanza Formal todos los días, a la tarde. Las clases se agrupan por años lectivos llamados “ciclos multiseriados”: Ciclo I –abarcando la 1ª, 2ª y 3ª serie–; Ciclo II –la 4ª, 5ª y 6ª serie–; Ciclo III –la 7ª, 8ª y 9ª series– y la Enseñanza Media –englobando los tres años.

### **El período de la noche**

Después de la escuela, se cambiaba el turno de la seguridad. Después del cambio, las muchachas eran llevadas al comedor para la cena. A continuación, las adolescentes quedaban en la *tela*<sup>14</sup> o en la cancha, hasta que eran llamadas para el baño alrededor de las 20h. Luego eran encaminadas al dormitorio para dormir. No se permitía hablar. La orden era la de acostarse y dormir.

### **Lavandería y limpieza**

Además de la función de la *copa*, otro cargo disputado es el de la lavandería. Son cuatro adolescentes elegidas por los funcionarios para recoger, en los días estipulados, tanto las ropas sucias de cama y baño como las utilizadas por las adolescentes. Después de lavadas por las máquinas, las lavanderías separaban las ropas limpias, montaban los kits para las adolescentes y se los entregaban. Los kits estaban compuestos por toalla, camiseta, bermuda, dos bragas, un par de medias y un sujetador. El kit de frío estaba compuesto por un pantalón y un abrigo de algodón grueso. Todas las piezas estaban numeradas.

Pero el cargo de limpieza no era fijo, ya que las adolescentes se postulaban a este y los funcionarios escogían entre las opciones. La gran ventaja de hacer la limpieza era el mayor acceso a los productos de limpieza.

### **Las visitas**

El punto alto del fin de semana ocurría todos los domingos y sólo las madres, los padres, los hermanos, los abuelos y los hijos estaban permitidos. Los cónyuges, únicamente si eran casados por civil y con la autorización del juez. Los compañeros que eran padres de sus hijos/as podían realizar la visita sólo con la autorización del juez.

Las niñas que recibían visitas estaban todas juntas con sus familiares en una sala. Aquellas que no recibían podían elegir entre sentarse en la cancha o en la *tela*.

La mañana del lunes, era notable la agitación de las adolescentes por el día anterior. Chicas preocupadas por no haber recibido visita, sin saber lo que había sucedido, por la ausencia de sus familiares, adolescentes tristes por nunca haberlas tenido, o adolescentes felices con alguna carta o fotos traídas por los visitantes. El domingo era el día en que había contacto con las noticias del *mundão*<sup>15</sup> y el lunes era el día que había que hacerle frente a la emoción y a la angustia producidas el día anterior.

<sup>14</sup> Cuarto de televisión.

<sup>15</sup> Los espacios más allá de la Fundación CASA.

## Las requisas

Después de todas las clases de los cursos que utilizaban materiales, incluyendo la escuela formal, se realizaba la revista en el cuerpo de las adolescentes. En las revistas de rutina se les pedía a las niñas que se levantaran la blusa y el sujetador y que se bajaran el pantalón o bermuda y las bragas hasta la rodilla, agachándose tres veces. Cuando desaparecía algún objeto o cuando había rumores de que había algún objeto no permitido en la convivencia, las adolescentes tenían que quedarse totalmente desnudas.

Una vez desapareció una tijera de un curso de profesionalización básica. Automáticamente, todas las chicas presentes en el curso se habían convertido en culpables, ya que el discurso de los funcionarios, de acuerdo con las adolescentes, es: “estás presa, estás en la Fundación CASA, ¿por qué no ibas a robar? Estás aquí por eso. ¿Por qué no robarías una tijera?” Si la tijera no se encontraba, el discurso era que todas las chicas podían pasar un CAD,<sup>16</sup> lo que implica tres meses adicionales de medida, incluidas las que ya estaban concluyéndola.

En este caso, la mayoría de las adolescentes sabía quién había tomado la tijera, pero las que *corressem com os funça*<sup>17</sup> se convertirían en *cosa*<sup>18</sup> e iban poner en riesgo su propia convivencia con las otras adolescentes, porque, si era amenazada, tendría que *estar en el seguro*.<sup>19</sup> La idea subyacente es que las chicas están en la misma situación y que la tijera<sup>20</sup> se podía utilizar para un bien común, tal como cortar el pelo a las que son *machinho*<sup>21</sup> (usan el pelo corto). Este es un punto de tensión de una de las interlocutoras: “Todo el tiempo precisas estar atenta. Un resbalón y listo, te jodes”.

Durante los dos días siguientes a lo ocurrido, las chicas fueron llamadas a la dirección para investigar el paradero de la tijera y la autora del hurto. Los funcionarios amenazaban a las adolescentes –que, a su vez, también se sentían amenazados con una tijera en la convivencia– y otras estrategias para descubrir a la autora, intentando confundir a las chicas sobre quién habló qué cosa. Días después, una de las chicas dejó la tijera en un lugar donde los *funças* podrían encontrarla.

Una situación similar ocurrió a partir de rumores de que había un encendedor en la convivencia. Una adolescente fue llamada a la sala de coordinación de seguridad y fue hecha la propuesta –por una funcionaria– de que si ella contaba quién tenía y dónde

<sup>16</sup> El Comité de Evaluación Interdisciplinaria (CAD) es formado por funcionarios de cada área y presidido por el director del centro, con el fin de evaluar la disciplina para definir la sanción más apropiada de acuerdo con el caso. Las sanciones colectivas no pueden aplicarse.

<sup>17</sup> En este contexto, las niñas que contaban a los funcionarios quién había tomado la tijera.

<sup>18</sup> Las adolescentes con infracciones graves como el asesinato de niños, de ancianos, violación o quien había traicionado la confianza de las otras niñas por contar algo importante del *convívio* a los funcionarios.

<sup>19</sup> “El seguro” es cuando una adolescente no puede ponerse en contacto con las otras chicas, ya que está en riesgo su integridad física.

<sup>20</sup> Es importante señalar que las tijeras utilizadas en los cursos, por supuesto, no tienen punta y tienen poco filo.

<sup>21</sup> Término utilizado por las adolescentes que se refieren a las niñas con características de masculinidad. En el diccionario creado por Débora Diniz (2016) a partir de los modos de hablar de las mujeres presas en el Distrito Federal, se encuentra “bicuda”: “Son las presas con presentación masculina en el corte de cabello, en el movimiento del cuerpo o en los modos de hablar. En general, viven acompañadas de otras mujeres y conquistan, por el brazo o por la seducción, regalías de servicios y cuidados. No toda mujer que se relaciona sexualmente con otra mujer en la cárcel se presenta como bicuda” (D. Diniz 2016, p. 214). Se entiende, por tanto, que *machinho* es sinónimo de *bicuda*.

estaba el encendedor, el funcionario que era su referencia<sup>22</sup> –y también estaba presente en el momento– haría un buen informe sobre su medida de internamiento. El funcionario quedó visiblemente incomodado con esta propuesta, demostrando un comportamiento de sorpresa ante ella. La adolescente dijo que no sabía de ningún encendedor y, aunque supiera, no lo contaría.

La arbitrariedad y la utilización del chantaje como intento de control son evidenciadas en el día a día de la medida. El CAD, por ejemplo, está previsto en el reglamento interno de la Fundación CASA, pero es hecho individualmente, no pudiendo ser aplicado colectivamente, como fue amenazado en la narrativa citada arriba.

### La formación

A cada cambio de grupo de funcionarios de seguridad (turnos de 12 horas) se hacía la conferencia del número total de adolescentes en el CASA. Este procedimiento se llevaba a cabo a las 7h y las 19h y consistía en que las chicas se quedaran sentadas en fila para que los funcionarios contasen cuántas eran. Este proceso también ocurría en la cancha o, cuando estaba lloviendo, en el pasillo.

### La tranca

Los *funças* te colocan de tranca a la hora que ellos quieren, lo que hagas que no les guste, van a encerrarte. Si no obedeciste algo, respondiste de una manera que él entendió que es una falta de respeto o que simplemente no le gustó, va a encerrarte. Y es así, porque quien manda allí es él, entonces él te pone a la hora que quiera. Es como si fuera un castigo.

Aunque este término no es aceptado oficialmente por la Gestión de la Fundación CASA y que no existe ni directriz sobre esta forma de control y disciplina en los estatutos de la Fundación CASA, esta nomenclatura es parte del día a día de la medida de internamiento. “Quedarse de *tranca*” es cuando la adolescente se queda encerrada en el dormitorio o –dependiendo del espacio disponible– en la sala destinada a los cursos y clases de educación formal, pudiendo salir solamente para las actividades escolares, los cursos de formación profesional y de arte y cultura. También es común que las adolescentes no sean llamadas para estas actividades y permanezcan en los dormitorios y/o salas durante la *tranca*.

Las razones que llevan a las adolescentes a *tranca*, además de las mencionadas anteriormente, son el uso de malas palabras, encontrarlas con *pipa*<sup>23</sup> y en situaciones de *sapataria*,<sup>24</sup> siempre en función de la discreción del funcionario. Entre las arbitrariedades presentes en los centros de atención femenina, la manera como lidia el cuerpo gestor y el de funcionarios de todas las áreas con la *sapataria* llama a la reflexión y exige, con urgencia, mayor profundización en futuros estudios. Sea permitida, sea negada, ya reforzada, ya castigada, la expresión de la sexualidad femenina en las relaciones homoafectivas es agenciada de modo controvertido y estancado.

<sup>22</sup> Los informes relatados al juez sobre el seguimiento de la medida son tomados por un oficial de referencia de cada adolescente: el equipo psicosocial –psicólogo y un trabajador social–; pedagogía; seguridad y salud. También corresponde al equipo psicosocial redactar el campo referente a la conclusión del equipo.

<sup>23</sup> Cartas clandestinas.

<sup>24</sup> Relación emocional y afectiva entre las chicas.

Si dos adolescentes eran vistas infraganti en el acto de la *sapataria* (pudiendo ser sólo un beso entre ellas) iban a la *tranca*. Sin embargo, era ampliamente sabido por todos los del CASA que las adolescentes en cuestión estaban de novias.

Del mismo modo, durante las peleas de adolescentes que por lo general ocurrieron a causa de los celos en el contexto de las relaciones afectivo-sexuales establecidas, comúnmente eran separadas por los *funças* sólo cuando llegaban a la agresión física, sin la intervención anterior. En este caso, se quedaba de *tranca* solamente quien golpeó o las dos, dependiendo del criterio del funcionario.

Además del control de la sexualidad femenina, la falta de conocimiento y reflexión sobre estos asuntos por parte de los que operan la medida socioeducativa –que denuncia la poca discusión y formación sobre las cuestiones de género y sexualidad, reproduciendo los prejuicios sociales del sentido común– junto a la adolescencia, que implica el proceso de desarrollo humano que en este contexto está siendo supervisado por el estado, que revela una importante discusión entre protección y autonomía– reverbera en el cuerpo de las adolescentes de una manera especial.

Las palabras como las de la funcionaria de pedagogía explicitan esta cuestión: “¿Cómo voy a explicarle a la madre de una chica que entró niña y salió un niño?” Contrariamente a esta preocupación, un empleado del área de seguridad, en una conversación con las chicas *machinho*, les contaba sobre las mujeres con las que había salido la noche anterior, en una especie de competición sobre quién era el *conquistador*. Como puede ser observado, las lógicas de la heteronormatividad obligatoria y de los estereotipos sobre la objetivación de la mujer imperan en el cotidiano de la medida socioeducativa de internamiento.

El castigo encontrado para la *sapataria* o para los otros motivos mencionados eran las *trancas* y ocurrían en los dormitorios normalmente durante el día –pues en las salas había actividades– y, por la noche, cuando las muchachas iban a dormir, los funcionarios las colocaban en la sala y entonces, dormían en este espacio sin colchón.

En una fecha conmemorativa se les iba a ofrecer pizzas<sup>25</sup> a las adolescentes. Hubo una situación por la cual un pequeño grupo de chicas fue puesto en la *tranca* y por lo tanto no comería la comida que se serviría. Ellas hicieron bastante ruido en el lugar en que estaban encerradas, indignadas con la situación y clamando por salir del castigo. Las chicas fueron esposadas y trasladadas al otro lado del CASA, para la *tranca de los ratones* –habitación donde había roedores– y permanecieron allí toda la noche de la pizza.

### **El patio o cancha**

Los momentos de convivencia libre que las adolescentes usufructuaban eran los que ocurrían en el patio, también llamado “cancha”. Antes de los cursos o cuando la adolescente no estaba matriculada en algún curso en ese horario, jugaban al dominó y escuchaban canciones en la radio, que era guardada en la coordinación de seguridad; momentos estos descritos como placenteros por las adolescentes. Sin embargo, si las chicas cantaban alto y/o hacían una ronda para oír las canciones, la radio era apagada.

---

<sup>25</sup> Sólo en raras ocasiones las adolescentes tenían acceso a algo de comida diferente de todos los días.

### La tela

La sala de televisión –conocida como “la tela”– era un aula común donde había una televisión y las niñas se sentaban en el suelo para verla. Se permitía que las adolescentes vieran la novela, pero nunca el telediario.<sup>26</sup>

De la misma forma como se describió el procedimiento de la revista cuando desapareció una tijera, el colectivo es provocado hasta colocar unas contra las otras. Si alguna adolescente infringiera alguna regla, todo el espacio sería culpado, como, por ejemplo, no viendo la novela –momento ampliamente esperado en la rutina del CASA– ese día. La información era clara: “¡Hoy no habrá pantalla! ¡Es todo culpa de ella ¿vieron?”

### Los *funça*

El problema es que ellos quieren hacerse los pechos de acero. Ellos deben de sufrir alguna opresión en su casa.

Además de ser responsables por la seguridad en el centro de atención, los *funça* son directamente responsables de *tocar la casa*, es decir, de mover a las adolescentes por el centro para realizar las actividades de todo el día. El contacto entre las adolescentes y los *funça* es intensa, las tensiones son evidentes en todo momento, y la lógica de control y castigo aparece de manera directa en las acciones llevadas a cabo por ellos, tal como se describe en este capítulo.

Sin embargo, las interlocutoras confirman que cada cambio de turno acciona de manera diferente y que muchos *funças* no estaban allí “para hacer mal, no es una cosa que está ahí para oprimir, no nos ven como animales. No, hay mucho funcionario bueno allí dentro”. Es evidente, para ellas, quién es opresor y quién no es, por la manera en que lidia con ellas, siendo que, dependiendo del turno vigente, ellas tenían más o menos posibilidad de acción. Por ejemplo: a la noche, a veces, podían elegir si preferían permanecer en la tela o en el patio, o, cuando llovía, algunos turnos las dejaban en la garúa, siendo que, en otros, bajo la amenaza de lluvia, ya las trasladaban a áreas cubiertas. El juego de fuerza entre la lógica de la crueldad y la del control y vigilancia se coadunan en diversos momentos. “Normalmente, los empleados que eran mil grados<sup>27</sup> no duraban mucho. Acababan siendo transferidos. Pero los endemoniados se quedaban y se entendían como los mejores empleados”.

Es importante resaltar la masiva presencia de funcionarios varones en esa función. Aunque en el foco de esta investigación no se ha observado ningún caso de abuso sexual por parte de los funcionarios, se conoce a través de noticias y de las informaciones vinculado en un Grupo de trabajo que hay varios trabajadores hombres y mujeres de la red de garantía y derechos de los y las adolescentes privadas de libertad, que este tipo de violencia no es rara. Tal discusión se ha tomado en serio y las acciones han comenzado a hacerse para que este cargo / función sea hecho sólo por mujeres.

### La hora de la bocina

Era muy bueno cuando tocaba la bocina. Había que ver el alboroto que era cuando tocaba. Tipo, nosotras estábamos en la escuela, ¡ahí tocaba la bocina y todo el mundo

<sup>26</sup> Por regla de seguridad, las adolescentes no podían saber las noticias del *mundão*, en particular las relativas a crímenes.

<sup>27</sup> Majos.

gritaba! En ese momento, comenzábamos a abrazarnos, a besarnos, llorar, todo el mundo gritando, había una fiesta en todo el CASA. Quien estaba de respuesta<sup>28</sup> empezaba a decir: '¡Es mía, es mía! Me voy', y ya empezaba a despedirse de las amigas. Era muy majo.

La bocina anunciaba cuando llegaba a la CASA la autorización de fin de la medida de internamiento venida del juez. Para cada autorización de término de medida, se tocaba una bocina. Este sonido evocaba tanto el éxtasis de la libertad, como la duda sobre quién se iba, ya que podía referirse a cualquier adolescente que estaba a la espera de la respuesta del juez sobre su RTC. Después de la bocina tocada, la familia de la adolescente era informada sobre la extinción del internamiento y venía hasta el CASA a buscarla. Este proceso podía tomar tiempo, considerando las distintas distancias de las familias de las niñas y, en el ínterin, se mantenía el suspenso sobre quién se iba.

Cuando el responsable de la adolescente llegaba al CASA, se le pedía que acompañara al funcionario fuera del área de convivencia de las niñas, con la excusa de alguna solicitud, como atender a una llamada telefónica, hablar con su técnica o con el director. Con esta maniobra, se prohibía a las adolescentes despedirse de las otras, siendo que una vez que se salía del área de convivencia para irse, no estaba permitido volver a ella, ni siquiera para buscar sus pertenencias almacenadas en los dormitorios.

La bocina de ambas interlocutoras tocó en el período de la noche. Sylvia sospechó que podía ser la suya, pero descartó la hipótesis por la demora en su madre en ir a recogerla. Al día siguiente, a mitad de la mañana, fue llamada a conversar con el director. En este momento percibió que estaba para irse. "¡Dios mío, me voy! Yo subí la escalera temblando, ni siquiera podía subir bien. Me voy, me voy. Cuando se abrió un pedazo de la puerta y vi a mi madre con una bolsa, parecía que era mentira. Parecía que yo estaba soñando y que me iba a despertar e iba a estar allí de nuevo. Yo abracé a mi madre, fui a ponerme la ropa que me traía, me miraba y no creía que había terminado".

En el caso de Amelia, el día después del toque de su bocina, bajó de la habitación con sus pertenencias, pero a lo largo del día, le pidió a un funcionario que ella consideraba buena gente que se los guardara de nuevo, ya que no había sido llamada. El funcionario le avisó de que no era necesario guardarlos. En seguida, entendiendo el mensaje, empezó a despedirse de sus amigas y luego la llamaron. "Las chicas me acompañaron hasta donde las rejas las dejaron y se quedaron llorando, viéndome ir. Es triste salir y dejarlas allí".

### **3. Las tácticas de resistencia**

#### *3.1. Afectos circulantes*

De la misma manera que hay chicas así, maravillosas, que parece que ya la conoces de antes, que allí dentro parece tu hermana, tu pariente. Hay otras, que ¡por Dios! (...) O a veces, hay una riña, o algo... Entonces es difícil convivir.

Esta dificultad planteada por Sylvia desestabiliza la noción de orden y control que estructura el cotidiano de los centros de atención a los y las adolescentes. Como se señaló

---

<sup>28</sup> Un término que se utiliza cuando el Informe Técnico Concluyente (RTC), que sugiere el final de la medida, ha sido enviado al juez por el equipo psicosocial. Si se acepta, el juez decreta el final de cumplimiento de la medida socioeducativa de internamiento de la adolescente en cuestión.

anteriormente, el discurso de los empleados de diferentes áreas expuso que con las adolescentes es más difícil de trabajarse de que con los chicos. Esta dificultad puede entenderse como una limitación de la institución en el manejo de las afecciones que las niñas desarrollan.

En la discusión de la experiencia emocional de los niños insertados en el tráfico de drogas en Bahía, un estado de Brasil, apunta a las tácticas utilizadas por ellos, de ocultar los afectos, para hacer frente a la dureza del mundo criminal. Uno de los entrevistados, Galego Coringa, es categórico al decir que cuando se está preso “se entra con amor y se sale con odio” (Veloso 2015, p. 144). “En el tráfico de drogas es posible hacer clandestinos los afectos para preservarlos, la cárcel se presenta como la única posibilidad de perder la capacidad de sentir amor, una máquina de deshumanización del hombre” (Veloso 2015, p. 144).

Mientras que los chicos tienen como táctica de resistencia hacer afectos clandestinos –y la prohibición máxima del llanto– según lo expresado por los interlocutores de la investigación que se ha mencionado, las niñas resisten justamente por la demostración de afecto, en un espacio que implica la deshumanización del ser humano como es la cárcel. En este análisis, se busca quedar lejos de la dicotomía entre la razón y la emoción. La perspectiva utilizada es la de Vigotski (2001) que comprende la emoción como lo que mueve las acciones y el pensamiento. Por lo tanto, la discusión no es garantizar a las adolescentes el lugar de más emotivas y menos racionales que los niños, por el contrario, es comprender la demostración de los afectos como una táctica de resistencia, que desestabiliza lo esperado de un espacio prioritariamente masculino como el de la prisión– o de manera análoga– de la Fundación CASA.

Un ejemplo es la *sapataria*. Según indicado por Sylvia: “... y allí, ya sabes, ¿verdad? Lo que más hay es lesbiana”. La relación afectivo-amorosa entre dos adolescentes forma parte del cotidiano del centro de internamiento femenino. En los centros masculinos, la homoafectividad aparece en otros contextos, de manera clandestina como los otros afectos, y por lo tanto considerablemente menos tangibles.

Las niñas que ya tuvieron experiencias homoafectivas y sexuales anteriores a la medida socioeducativa o adolescentes que experimentan la *sapataria* por primera vez, en el contexto de la Fundación CASA, manteniendo o no la relación afectivo-sexual con niñas después del período del internamiento, compone gran parte del público en la CASA Chiquinha Gonzaga. Como se ha presentado anteriormente, la gestión de estos afectos entre las niñas del personal es arbitrario y cruel y merecen una discusión en nuevos estudios. Pero las relaciones amorosas entre ellas enuncian la búsqueda de la potencia de acción de luchar contra la deshumanización impuesta.

De la misma manera, los grupos de amistad, tan presentes en el habla de las niñas, eran constituidos por afinidad. Ambas interlocutoras narraron el compañerismo entre sus grupos, asegurando haber logrado pasar por la medida de internamiento, amenizando sus sufrimientos. Entre el grupo, las niñas se sentían acogidas y estaban siempre dispuestas a ayudarse unas a otras. “Cualquier cosa que necesitábamos, cualquier cosa, desde papel higiénico hasta necesitar conversar, podías contar con alguien”.

A pesar de las dificultades explicitadas en el discurso de Sylvia sobre la convivencia entre las adolescentes que no eran amigas, la solidaridad entre ellas –más allá de sus

grupos– emergía los domingos. Las adolescentes que no recibían visitas eran apoyadas entre sí, buscando superar o mitigar la soledad de este momento. Las palabras de aliento entre las muchachas eran relatadas los lunes. Sin embargo, poco se hablaba de esta temática de la visita en el día a día del centro de atención, siendo un punto bastante delicado para las adolescentes, lo que puede indicar, aún más, la necesidad de construir relaciones fuertes en aquel espacio.

Siendo así, a veces, los grupos de afinidad se organizaban como familias. Las muchachas que se enamoraban eran el padre y la madre, y las otras amigas, las hijas. Las parejas reproducen la lógica heteronormativa, siendo la chica *machinho* el padre de la familia, y su novia, la madre. Sin embargo, la jerarquización de los papeles de género en una sociedad patriarcal no repercutió en esta relación con las hijas. Las familias, en este contexto, operaban con el propósito de la demarcación de los lazos afectivos. Sin embargo, algunas chicas *machinho* reproducen la violencia de género a sus novias. Las escenas de celos con agresividad, cobrando exclusividad y obediencia, podían ser observadas en el día a día de la medida y, como ya fue expuesto, eran manejadas de modo despótico por el cuerpo de funcionarios.

Sylvia define las relaciones establecidas en CASA Chiquinha Gonzaga: “Me escapo de todo lo que recuerde a ese lugar (risas). Sólo a las amigas verdaderas mismo las llevo conmigo, así, en el corazón mismo”.

### 3.2. *Materialidades*

La reducción de material, de circulación, de espacio, de acceso y de derechos exige de las niñas tácticas materiales para lidiar con la escasez (Antunes 2017).

Sobre las relaciones que se establecen en el cotidiano de las prisiones femeninas:

Evidentemente parte considerable de esas relaciones está inmersa en juegos de poder fuertemente asimétricos, especialmente en los tensos entre población carcelaria y administración penitenciaria. Sin embargo, lo que me mostraban es que esas relaciones, aunque a veces brutalmente impuestas, no las inmovilizaban; la vida continuaba fluyendo, a desbordarse por las brechas. (Antunes 2017, p. 118)

En el contexto de la Fundación CASA, las tácticas para habitar la cárcel se diferencian por las órdenes vigentes. La rutina de las adolescentes llena de cursos, escuela, atención técnica del sector psicosocial, entre otros, contrasta con el marasmo de los presidios para adultas.

Sin embargo, esta misma rutina de control y vigilancia por parte de los funcionarios con la finalidad de la organización de lo cotidiano para cumplir las acciones del día (bien como sus arbitrariedades y crueldades), impone a las niñas tácticas distintas sobre el hacer vivienda.

Antunes (2017) narra las tácticas ejecutadas por las mujeres que están atrapadas como la presencia de objetos decorativos en las celdas, haciéndola más acogedora, artimañas de cocinas improvisadas y el uso de condimentos para mejorar la calidad de la comida servida. En los centros de la Fundación CASA, no hay espacio para este tipo de adaptación, lo que exige a las adolescentes explorar otras brechas y opciones menos

aterradoras, que permitan su permanencia en este espacio. En este sentido, el uso del cuerpo es campo privilegiado de resistencia.<sup>29</sup>

Llamaba la atención la aparición de objetos tales como peines, papel higiénico, dentífricos y cepillos de dientes en las aulas. Normalmente guardados en el elástico de la cintura de los pantalones de algodón grueso o de las bermudas, a veces se volvían visibles a partir de algunos movimientos corporales. El sujetador también era local privilegiado para guardar objetos. Un estornudo, que anunciaba la necesidad de sonarse la nariz, hacía aparecer del sujetador un pedazo de papel higiénico.

El sentido atribuido al cuerpo como armario emerge por la falta de acceso al dormitorio durante todo el día. La rutina del centro hace que las adolescentes salgan de las habitaciones a las 5:30 y sólo regresen a estas después de las 21h00, siendo que permanecen cerradas y no tienen permiso para acceder a ellas en el ínterin. Con el intuito de hacer bolsas, los suéteres con capucha y con un tipo específico de nudo cumplían la función de cargar las pertenencias; sin embargo, Amélia explica que “cuando los *funça* se dieron cuenta, quedó prohibido su uso para llevar cosas”.

Amelia cuenta su táctica para hacer rendir el rollo de papel higiénico semanal que recibía: “Cuando llegaba el rollo, contaba cuántos pedazos tenía y separaba tres pedazos para pis y cinco para caca. Entonces ya calculaba cuántos pedazos tenía que llevar para pasar el día. En el baño de la mañana y en el baño de la noche daba para hacer pis e ir al baño, entonces esta vez no contaba porque no precisaba papel. Llevaba lo justo para el día por cada vez que podía ir al baño. Yo no tomaba agua durante el día porque si no iba a estar con ganas de hacer pis. Las cuentas del papel higiénico sólo no daban muy ciertas cuando estaba menstruada. A veces faltaba y la solución era pedir a las chicas – las amigas, ¿no? Si ellas conseguían prestar un poco de su papel, ahí podíamos ir juntando lo que cada una podía dar para que no le faltase a nadie”.

Además de las funciones utilitarias esperadas de los objetos en cuestión, también adquirieron otras utilidades. Por ejemplo, el dentífrico se utilizaba como caramelo para dar gusto mentolado a la boca. De la misma manera, la piola del pantalón de algodón grueso se utilizaba para depilarse las cejas. Sylvia añade que, además de las cejas, eran depiladas con este utensilio también otras áreas del cuerpo, como los pelos del bigote, la ingle, las axilas y las piernas.

En las clases de percusión se marcaba la ausencia de espejos en la CASA. Entre la pausa de una y otra música, las chicas buscaban su reflejo en las platinelas de las panderetas viendo sus caras, disfrutando sus sonrisas y peinándose el pelo. En la clase de cavaco, que se daba en la biblioteca, una adolescente llevaba varios CD de los libros de español y aprovechando la siesta del funcionario de seguridad que acompañaba la clase, los metió en su cuerpo. Cuando le preguntaron por qué quería tantos CD, respondió: “¿Cómo cree usted que voy a ver mi belleza?” Dijo que las estaba llevando para ella y sus amigas y, para las que no eran amigas, las cambiaría por postre.

En el contexto de privación de libertad, pero en las instituciones de los hospitales psiquiátricos, las tácticas de resistencia de las mujeres a la estandarización también pueden ser observadas. “Las muchachas usaban la creatividad para adornarse.

<sup>29</sup> Sara Antunes (2017) también discute el cuerpo como las tácticas centrales de permanencia y creación de vida en las cárceles femeninas.

Encontraban un poco de maquillaje, colgaban pañuelos en los uniformes, se subían la falda para que quedara más corta, usaban flores en el pelo, etc.” (García 1995, 126).

En la Fundación CASA, los tirantes de los sujetadores eran enganchados a la barra de los pantalones de algodón para que parecieran tipo jogging, que quedan a la altura de las pantorrillas. “Cuando se dieron cuenta los *funças*, un montón de pantalones ya estaban así y no había mucho que hacer”, dice Amélia.

Otro manejo creativo, que resiste a la estandarización, era el de utilizar dos bermudas para transformarlas en una más larga, siendo una colocada debajo de la cadera y por arriba de la que estaba en el lugar convencional. Amélia añade que “los *machinho* utilizaban así. Quedaba más larga de una manera que les gustaba. El día de poner la bermuda para lavar, no la ponían. Así se quedaban con dos”.

En relatos en la CASA Chiquinha Gonzaga, las adolescentes siempre se quejaban de la calidad de la crema del pelo, que se lo dejaba seco. “Ahí acabamos cogiendo la papaya del almuerzo y poniéndola en la crema para darle perfume e hidratar más el cabello”. En opinión de Amélia: “Hasta que funcionó, ¿sabías? Podíamos hacernos los rulos sin el rulo. Las niñas separaban el pelo por mechass, ponían mucha crema y la enrollaban en el dedo. Después de que se secaba, quedaba el *rulito*”.

Sobre la privacidad, tácticas de resistencia que orbitan alrededor de la preservación de la individualidad a partir de la corporeidad también eran experimentadas. “Las niñas de la lavandería, que cuidaban la ropa, separaban sábanas y las colgaban en palos de escoba. Era para que nadie viera a la otra bañándose, porque es horrible, no. Había chicas que se avergonzaban del cuerpo, que no les gustaba, y así teníamos más privacidad para poder tomar un baño”, explica Sylvia.

Las ganas de presentarse voluntarias para lavar el baño se explicaban por la posibilidad de los baños extras en los días de calor. “Ya dejábamos el jabón escondido en el baño, ahí cuando entrábamos para lavarlo, sólo teníamos que llenar el balde de agua, quitarnos la ropa rápidamente y bañarnos. Aún más cuando era un hombre que se quedaba en la puerta. No podían entrar al baño, entonces ellos sólo nos gritaban para que saliésemos [risas]”. Amélia continuó: “Hubo una época que podíamos soltar el caño del inodoro – el que lleva el agua limpia– y así podíamos bañarnos como si fuera una ducha: una tiraba agua en la otra. Y hubo un tiempo que la puerta del baño sólo se abría por dentro, entonces golpeábamos la puerta y nos quedábamos allí bañándonos en el calor [risas]”.

Con respecto a garantizar la comunicación sin ninguna interceptación, la *pipa*<sup>30</sup> se utilizó como medio. Sylvia usó algunas artimañas para burlar la revista de después de las clases y consiguió pasar con lápiz o bolígrafo y papel. Amélia añade que la *pipa* tenía tanto la función de comunicación por dentro del centro y también con el espacio exterior de la Fundación CASA. “A la hora de la visita mandábamos la pipa para el *mundão*”. Otra táctica de comunicación y conversación estaba basada en el alfabeto de la Lengua Brasileña de signos, utilizada principalmente por la comunidad sorda. Se crea un vocabulario propio, dominado por las adolescentes y transmitido en conversaciones en los espacios comunes, como en las clases, a lo largo de los días de la medida de internamiento.

---

<sup>30</sup> Carta clandestina.

### 3.3. Musicalidades

“A veces daba ganas de cantar y cantábamos. Fueron los mejores momentos, cuando estábamos cantando”, dice Amelia.

Cuando estaban en el patio, las canciones que sonaban en la radio FM servían como mensajes a otras adolescentes. Cuando sonaba una canción de amistad, o de amor, en la pausa de la melodía era gritado el nombre de una gran amiga o de la novia, que también estaba allí en la CASA Chiquinha Gonzaga. De la misma manera, los mensajes a través de las canciones de la radio sobrepasaban los muros que separaban los espacios del centro de atención, buscando que la chica que estuviera del otro lado consiguiera escuchar la declaración. También ayudaban a la añoranza de algunas personas del *mundão*. Homenajes a través de las canciones para las madres, hermanos y hermanas, familiares queridos, novios o novias se hacían de la misma manera, gritando el nombre para quien era hecha la dedicatoria sobre lo que versaba la canción.

Para Amelia, “la música aliviaba mucho. A veces incluso nos olvidábamos de que estábamos ahí adentro. Una adolescente cantaba una canción y las otras la seguían, improvisando un ritmo sobre la melodía cantada”.

También hacían improvisaciones de rimas con el ritmo del funk carioca, reggae o rap, que podían, o no, convertirse en una canción que sería repetida otras veces, quedando conocida en el CASA. “A veces hacíamos las rimas riéndonos de la otra sólo para relajarnos”.

En la clase de música, tácticas operadas por las adolescentes surgieron sustancialmente. Algunas actividades artístico-pedagógicas desarrolladas involucraron presentaciones tanto internas, para las técnicas y otros funcionarios del CASA, como también presentaciones externas.

Ya en los cursos de cavaco, a partir de una alumna que era MC<sup>31</sup> en el *mundão*, el profesor de música comenzó a alentar a las niñas para que compusieran canciones propias y luego las musicalizaba, y todas las alumnas del curso aprendían a tocarla. Incluso las adolescentes que no conocían a la autora acababan conociendo sus canciones. Algunas canciones se hicieron famosas en el CASA Chiquinha Gonzaga, así, incluso meses después del desinternamiento de la autora, las canciones seguían siendo conocidas y reproducidas.

Como parte de las actividades de las clases de música, las chicas fueron invitadas a hacer una presentación cultural a modo de cierre la graduación de un profesorado que se daba en un museo y que ellas habían visitado. El repertorio consistía en tres canciones compuestas por las adolescentes y, a pedido de la platea, tocaron otra canción, también compuesta por una de las alumnas, que aún estaba siendo practicada durante los ensayos de las clases.

Una música del repertorio fue compuesta por una estudiante que había terminado de cumplir su medida; la canción participó del concurso musical para conmemorar los 21 años de la ONG que daba los cursos de música.

---

<sup>31</sup> Término utilizado por los músicos de funk y rap.

También en el grupo de cavaco, una adolescente con habilidad y pasión expresada por y para el cavaco fue llamada a atender una llamada telefónica minutos antes de la presentación de fin de ciclo que se haría para todo el CASA, como resultado de todo el semestre lectivo de ensayos. Esta alumna estaba de respuesta, lo que indicó que la llamada, en realidad, era su autorización de salida que había llegado.<sup>32</sup> Tanto por su musicalidad, por ser la alumna más antigua de esta clase, como por la habilidad que desarrolló durante los seis meses de curso de cavaco, era fundamental para el grupo en la realización de la presentación que ocurriría minutos después. Con la duda sobre la presencia de la adolescente en la presentación, la investigadora/trabajadora salió de la clase y fue hasta la zona donde está la pedagogía, la oficina del director y el equipo psicosocial, y vio que la adolescente ya estaba con la ropa del *mundão*. Ella estaba muy feliz y sonriendo con la boca y con los ojos, vino saltando en su dirección diciendo: “*Profinha*, ¡me voy! ¡Manda besos a las chicas!” Después de las felicitaciones, se le dijo que sería difícil llevar a cabo la presentación sin ella, que tenía un gran talento y que podía continuar desarrollándolo en el *mundão*. Además, la investigadora fue a hablar con la funcionaria responsable sobre la posibilidad de que la niña entrara nuevamente en el espacio de convivencia –sabiendo que la regla era que no– argumentando, incluso, para aprovechar la ocasión y para que su madre la viera tocando.

La funcionaria respondió que dudaba que la adolescente fuera a querer volver, mientras que ella misma respondió a la pregunta de la funcionaria: “¡Yo quiero volver! Es decir, volver, ¡no! ¡Por Dios! Sólo para presentarme. Las muchachas me necesitan, la *profinha* sabe. Vuelvo, sí, sólo para presentarme y, luego, adiós Fundación CASA, ¡que nunca más!” Sin embargo, su entrada no fue autorizada por la dirección del centro. En la presentación, que exigió esfuerzo extra de la clase y del educador y algunos arreglos improvisados para disminuir su ausencia, las niñas le dedicaron a ella las canciones presentadas.

Al final de otra presentación externa, que era un evento anual promovido por la gestión de arte y cultura de la Fundación CASA, el anfitrión de la reunión, que también era cantante de rap, invitó a Amelia al escenario para que, juntos, hiciesen unas rimas improvisadas. Aunque fue la única persona llamada a subir al escenario entre los aproximadamente 50 adolescentes presentes y de manera improvisada, Amelia no titubeó en ningún momento. Las niñas, en la platea alentaban a su compañera con aplausos y ovaciones. Amelia dijo: “Me sentí libre de decir lo que quería, ya que no podía hacer eso hacía unos seis meses. Entonces dije lo que tenía dentro de mí en esa hora [risas]”.

En otro semestre, cuando se debatían temas sobre la dictadura militar brasileña de 1964, haciendo parte de este tema y con libre inspiración en el momento que Brasil atravesaba, el educador de percusión trabajó con sus alumnas una pieza de percusión de *batuque de umbigada paulista*<sup>33</sup> con la canción *Cangoma me chamou*, inmortalizada por Clementina de Jesús, una sambista importante que retrata en gran parte de su trabajo la cultura de los hombres y mujeres negros en el período de esclavitud, siendo ella misma nieta de personas esclavizadas.

---

<sup>32</sup> Término que anuncia el final de la medida de internamiento.

<sup>33</sup> Ritmo del interior del estado de São Paulo, herencia de los esclavizados de origen bantú.

---

Se sabe que esta letra es originaria del estado de Minas Gerais, compuesta y cantada por personas esclavizadas, trabajadoras y trabajadores de las minas de oro y diamantes en las regiones cercanas a la ciudad de Diamantina. Los versos cantados por Clementina son:

Tava durumindo, cangoma me chamou  
 Tava durumindo, cangoma me chamou  
 Disse: levanta povo! Cativoiro se acabou  
 Disse: levanta povo! Cativoiro se acabou<sup>34</sup>

A partir de ellos, fue discutido con las alumnas, dentro del contexto de la esclavitud, la mención a la libertad que la música trae. El educador solicitó que alterasen la letra pensando la libertad que ellas anhelan –tan presente, por razones obvias, en sus propias composiciones o letras de música que eligen cantar– considerando el contexto de medida de internamiento en la Fundación CASA. Con la construcción colectiva de la clase, la letra de la música se transformó en:

Tava durmindo quando o funça me chamou  
 Tava durmindo quando o funça me chamou  
 Levanta menina, o seu alvará cantou!  
 Levanta menina, o seu alvará cantou!<sup>35</sup>

Este fragmento de la música fue utilizado para evocar la percusión con el ritmo de ombligada. Sylvia cantaba el primer verso y el resto de la clase la acompañaba en el segundo, acompañando la misma secuencia en el tercero y en el cuarto verso.

El encarcelamiento masivo es la continuación de la esclavitud (Davis 2003). Cangoma, que es un tambor grande, o la “fiesta de los barriles”,<sup>36</sup> evoca la libertad en la música original, anunciando que el cautiverio está terminado. En la versión de las niñas, la propia pieza de percusión de *batuque de umbigada paulista* hace la analogía con el cangoma. Se lucha para que ella pueda anunciar el fin del cautiverio de la juventud negra, pobre y periférica.

#### 4. Consideraciones finales

“Fuerza para subir sería fuerza para salir de allí. Subir para mí es salir de allí. Porque hay que ser fuerte. Yo vi niñas allí volviéndose locas –*chapar*, como nosotras hablamos–, no aguantar. No aguantar quedarse lejos de la familia, no aguantar convivir con gente que nunca has visto, no aguantar la falta de privacidad, no poder usar el baño sin la otra estar cerca. Tienes que ser fuerte; tú tienes que obedecer a alguien que nunca has visto en tu vida: no sé ni quién es, pero él manda en mí y tengo que hacer lo que él quiere. Aquella cosa de estar lejos de quien te gusta, de lo que estás acostumbrada. Si no eres fuerte, esa situación te preocupa. Entonces *la fuerza para subir* es la fuerza para salir de allí. *Coraje en el descenso* creo que es coraje para salir con la cabeza erguida, para que puedas salir y rehacer tu vida, recomenzar... tener cabeza para dejar eso atrás...”, dijo Sylvia, sobre el título de este trabajo.

<sup>34</sup> “Taba durmiendo, cangoma me llamó / Dijo: ¡levanta, pueblo! El cautiverio se acabó”.

<sup>35</sup> “Taba durmiendo cuando el *funça* me llamó / ¡Levanta, niña, su *alvara* cantó!”.

<sup>36</sup> Disponible en: <http://centroculturalcangoma.blogspot.com.br/>. Acceso el 15 de enero de 2018.

Esta investigación se desarrolló en un contexto de golpe de Estado en Brasil. En la tarde del 31 de agosto de 2016 la presidenta electa Dilma Rousseff –la primera mujer en asumir este cargo– perdió su mandato, siendo alejada del cargo presidencial. La secuencia culminó en la abolición del Ministerio de la Mujer, de la Igualdad Racial y de los Derechos Humanos, con el nuevo equipo de ministros compuesto solamente por hombres blancos.

Ya este artículo fue escrito en el contexto de gobierno elegido (aunque existen serias dudas sobre la legalidad y la ética de la campaña del actual presidente) entendido como extrema derecha. En marzo de 2018 una concejala que investigaba las milicias en la ciudad de Río de Janeiro fue asesinada y las investigaciones, aún inconclusas, apuntan relaciones con el hijo del presidente Jair Bolsonaro, actual senador por el estado de Río de Janeiro. Un diputado federal, Jean Willis, comprometido con la agenda de derechos humanos, se exilió en el exterior, dejando su cargo en la Cámara de los Diputados para preservar su integridad física, ya que estaba siendo escoltado por la policía y amenazado de muerte. Una investigadora, Débora Diniz, que constantemente es citada en este trabajo, también está fuera del país debido a las amenazas de muerte sufridas desde que llevó al Supremo Tribunal Federal la discusión sobre la legalización del aborto, siendo ella, una de las más importantes investigadoras de América Latina sobre este tema.

El pensamiento ampliamente difundido en las redes sociales que ha sido atribuido a Simone de Beauvoir nos recuerda que “sólo una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres sean cuestionados. Estos derechos no son permanentes. Tendrás que mantenerte alerta durante toda tu vida”.

En este escenario conservador y asustador en el contexto brasileño que acompaña la escena mundial, las discusiones sobre la intensificación de las leyes penales se han puesto de nuevo a la orden del día: la reducción de edad de imputabilidad penal, la intensificación del modelo de la guerra política contra las drogas y el control del cuerpo de las mujeres (Duarte 2016).

Esta tríada señala la condición de vulnerabilidad a la que están expuestas, en el contexto actual, las niñas que se encuentran en conflicto con la ley y llama a la sociedad a pensar estrategias de enfrentamiento ante esta situación.

Como dicta la legislación actual, la medida socioeducativa de internamiento se debe aplicar sólo en condiciones específicas y como última opción. Aliado a esto, las Reglas de Bangkok, que versan sobre la discusión del encarcelamiento de mujeres y niñas, consideran la vulnerabilidad de género a la que las adolescentes están sujetas. Con ello se debe aplicar otra medida socioeducativa, que no de privación de libertad, en lo que concierne a las adolescentes. Sólo de este modo estaremos dando un paso en la implementación de las garantías que la Doctrina de la Protección Integral tiene como prerrogativa.

No hay espacio de cárcel adecuado para las mujeres. El “abismo de murallas y rejas”, término utilizado por una de las chicas con las que se tuvo contacto en el CASA Chiquinha Gonzaga, para describir el período de su medida de internamiento, sólo magnifica e intensifica las violaciones de derechos a las que estas adolescentes están expuestas.

---

A pesar del objetivo de esta investigación no ser el análisis de los mecanismos de opresión, ni de la institución Fundación CASA y sí, las tácticas de resistencias que las niñas ejercen a partir de la opresión sufrida se hacen necesarios algunos apuntes.

Además de la importancia de la responsabilidad de aquellos que violan los derechos de las y los adolescentes en los centros de internamiento, es importante tener una visión más amplia y entenderlos como participantes de una marcha superior, e incluso, es necesario tener en cuenta el gran sufrimiento psíquico en el que muchos se encuentran frente a las desgastantes condiciones de trabajo que poseen. La propuesta que se presenta es entender la Fundación CASA como una institución que reproduce la violencia por las razones expuestas en esta obra, que forma parte de un proyecto político de exterminio de la juventud negra operado en Brasil.

En este contexto, el CASA Chiquinha Gonzaga fue utilizado como campo para esta investigación, pero no debe ser comprendido como aislado en la reproducción de la violencia aquí presentada. Actualmente, en la capital del estado, las niñas asistidas por este centro son adolescentes primarias que cumplen por primera vez la medida de internamiento. El CASA Parada de Taipas atiende al público femenino reincidente en la medida de privación de libertad. Debido a esto, otro control dinámico y de castigo alineado con su propia lógica, que cada administración y el personal en general imponen, entrará en vigor –puede ser incluso recrudescida dentro de la misma lógica de control a través de la violencia, de diferentes maneras. El CASA Ruth Pistori, un centro donde las niñas permanecen durante tiempos más cortos, la orden de caminar con la cabeza mirando hacia el suelo, con las manos por detrás de la espalda y pedir permiso para entrar, incluso, en las habitaciones vacías, reina. Son diferentes gerencias del cuerpo con la misma finalidad represiva y violenta.

En la perspectiva de comprender la violencia como estructural, un punto relevante sobre los centros de internamiento femeninos es que el mantenimiento de ellos es más costoso que un centro masculino, ya que el presupuesto para los materiales de higiene personal es presupuestado para los niños. Los artículos tales como servilletas, papel higiénico, crema para el cabello, champú y artículos para bebés, como pañales, chupetes, biberones... debido al PAMI (García *et al.* 2018) no tienen cantidad asignada, lo que resulta en una mayor tensión en el día a día de la medida por el control de estos materiales, como observado a través de las tácticas de las adolescentes.

Nuevos estudios que discutan otras caras de la medida de internamiento de las adolescentes son necesarios. Las narrativas de Sylvia y Amelia nos traen una visión general de esta experiencia, que muestra la violencia cotidiana a la que son sometidas las niñas y que se trata de un problema público. Sin embargo, no son suficientes para obtener un perfil mapeado de los centros femeninos de internamiento. Es necesario que las voces de las niñas sean escuchadas en sus multiplicidades de historias de vida. Sylvia y Amelia, aunque negras, tienen la piel clara y cabellos lisos, lo que las coloca en un grupo de niñas que gozan de ciertos privilegios en la sociedad racista en que vivimos y, por lo tanto, también, en la Fundación CASA. Ambas tuvieron medidas de internamiento de menos de un año, aunque los actos infractores a los que respondieron sugirieron mayor período de medida, ya que ambas eran comprendidas como portadoras de un buen comportamiento. Sylvia fue categórica en afirmar que su técnica del equipo psicosocial decía que no entendía el motivo de estar ella en la Fundación

CASA, ya que ella tenía familia, no estaba en situación de vulnerabilidad económica, su madre ejercía un cargo público y que, por eso, no tenía nada que ver con las niñas que cumplían la medida de internamiento.

Por último, como aliento y estrategia de lucha, debemos aprender con las tácticas de resistencia operadas por las niñas. Mantener la potencia de acción viva, perseverar en la existencia, buscando buenos encuentros que puedan ayudar a la organización política de enfrentamiento contra la barbarie que está puesta: este es el legado de las tácticas de resistencia desarrolladas por las niñas.

Son el eco del cuerpo encarcelado cuando hace su súplica. Su respiración es sofocada, pero todavía continúan respirando. Los poemas transmiten otro sentido de solidaridad, de vidas interconectadas que transportan las palabras unas de otras, sufren con las lágrimas unas de otras y forman redes que representan un riesgo incendiario (...). Los escenarios de subyugación extrema, son el testimonio de vidas obstinadas, vulnerables, aplastadas, dueñas y no dueñas de sí mismas, despojadas, enfurecidas y perspicaces. Como una red de conmociones transitivas, los poemas -en su creación y su diseminación- son actos críticos de resistencia, interpretaciones insurgentes, actos incendiarios que, de algún modo e increíblemente, viven a través de la violencia a la que se oponen (...). (Butler 2016, pp. 96-97)

En los versos de Amelia:

¡Viva estoy y así voy a continuar!  
¡Nuestra vida es una batalla, no podemos fracasar!

## Referencias

- Almeda, E., y Bodelón, E., eds., 2007. *Mujeres y castigo: Un enfoque socio-jurídico y de género*. Madrid: Dykinson / IISJ.
- Alves, E.A., 2015. *Rés negras, judiciário branco: uma análise da interseccionalidade de gênero, raça e classe na produção da punição em uma prisão paulistana* [en línea]. Disertación, Maestría en Ciencias Sociales. Pontificia Universidade Católica de São Paulo. 9 de abril. Disponible en: <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/3640> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Andrade, B.S.A.B., 2012. *Entre as leis da ciência do Estado e de Deus: O surgimento dos presídios femininos no Brasil* [en línea]. Disertación, Maestría en Antropología Social, Universidade Federal de São Paulo. 11 de junio. Disponible en: <https://doi.org/10.11606/D.8.2011.tde-11062012-145419> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Antunes, S.V., 2017. Para habitar entre grades: táticas de (sobre) vida na prisão. *Aracê Direitos Humanos em Revista* [en línea], 4(5). Disponible en: <https://arace.emnuvens.com.br/arace/article/view/136> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Baratta, A., 1999. *Criminologia e feminismo*. Porto Alegre: Sulina.
- Batista, V.M., 2003. *Difíceis ganhos fáceis: Drogas e juventude pobre no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Revan.
- Brandão, C.R., ed., 1985. *Pesquisa participante*. São Paulo: Brasiliense.

- Butler, J., 2016. *Quadros de guerra: Quando a vida é passível de luto?* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Collins, P.H., 2016. Aprendendo com a outsider within: a significação sociológica do pensamento feminista negro. (Trad.: J.C. Galvão). *Revista Sociedade e Estado* [en línea], 31(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0102-69922016000100006> [Con acceso el 2 de noviembre de 2017].
- Conselho Nacional de Justiça, 2015. *Dos espaços aos direitos: a realidade na ressocialização na aplicação da medida socioeducativa de internação das adolescentes do sexo feminino em conflito com a lei nas cinco regiões do país* [en línea]. Brasília: Conselho Nacional de Justiça. Disponible en: <http://www.cnj.jus.br/files/conteudo/destaques/arquivo/2015/06/cb905d37b1c494f05afc1a14ed56d96b.pdf> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Davis, A., 2003. *Are Prisons Obsolete?* Nueva York: Seven Stories Press.
- Davis, A., 2017. *Mulheres, cultura e política*. Trad.: H.R. Candiani. São Paulo: Boitempo.
- Diniz, D., 2015. Nome de horror. *Revista Liberdades* [en línea], nº 20, pp. 234-244. Disponible en: [https://www.ibccrim.org.br/docs/Lib20\\_integra.pdf](https://www.ibccrim.org.br/docs/Lib20_integra.pdf) [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Diniz, D., 2016. *Cadeia: relatos sobre mulheres*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Diniz, E., 1999. *Chiquinha Gonzaga: uma história de vida*. 9ª ed. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos.
- Duarte, J.F., 2016. *Para além dos muros: As experiências sociais das adolescentes privadas de liberdade* [en línea]. Disertación de Maestría en Servicio Social. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 22 de enero. Disponible en: <http://tede2.pucrs.br/tede2/handle/tede/6534> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Garcia, C.C., 1995. *Ovelhas na névoa: Um estudo sobre as mulheres e a loucura*. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos.
- Garcia, C.C., Mano, N.Y., y Grillo, N.E., 2018. Maternidade, adolescência e cárcere: o Programa de Atendimento Materno Infantil – PAMI da Fundação CASA. *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, 146(Dossiê especial: Gênero e Sistema Punitivo), pp. 129-150.
- Garretas, M.M.R., 2011. La historia viviente: historia más verdadera. Las ganancias de una relación sin fin. *DUODA* [en línea], nº 40. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/DUODA/article/viewFile/241957/324548> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Grillo, N.E., 2018. *Força pra subir, coragem na descida: um estudo sobre as resistências das meninas na Fundação CASA* [en línea]. Disertación de Maestría en Psicología Social, Pontificia Universidade Católica de São Paulo, 26 de abril. Disponible en: <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/21212> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Haraway, D., 1995. Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu* [en línea], nº 5, pp. 7-41. Disponible en:

<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/1773> [Con acceso el 17 de abril de 2019].

- Harding, S., 2007. Gênero, democracia e filosofia da ciência. *Revista Eletrônica de Comunicação, Informação e Inovação em Saúde* [en línea], 1(1), pp. 163-168. Disponible en: <https://doi.org/10.3395/reciis.v1i1.39en> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Lane, S.T.M., 2012. A psicologia social e uma nova concepção do homem para a psicologia. En: S.T.M. Lane y W. Codo, eds., *Psicologia social: O homem em movimento*. São Paulo: Brasiliense, pp. 10-19.
- Ministério dos Direitos Humanos, 2018. *Levantamento anual SINASE 2016* [en línea]. Brasília: Ministério dos Direitos Humanos. Disponible en: [https://www.mdh.gov.br/todas-as-noticias/2018/marco/Levantamento\\_2016Final.pdf](https://www.mdh.gov.br/todas-as-noticias/2018/marco/Levantamento_2016Final.pdf) [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Padovani, N.C., 2010. "Perpétuas espirais": Falas do poder e do prazer sexual em trinta anos (1977-2009) na história da Penitenciária Feminina da Capital [en línea]. Disertación de Maestría en Sociología, Universidade Estadual de Campinas. Disponible en: <http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/278999> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Sawaia, B.B., 2002. O sofrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusão/inclusão. En: B.B. Sawaia, ed., *As Artimanhas da exclusão: análise psicossocial e ética da desigualdade social*. 4ª ed. Petrópolis: Vozes.
- Sawaia, B.B., 2003. Fome de felicidade e liberdade. En: Centro de Estudos e Pesquisas em Educação, Cultura e Ação Comunitária, Fundação Itaú Social y Unicef, eds., *Muitos lugares para aprender*. São Paulo: CENPEC / Fundação Itaú Social / Unicef, pp. 53-63.
- Sawaia, B.B., 2009. Psicologia e desigualdade social: uma reflexão sobre liberdade e transformação social. *Psicologia & Sociedade* [en línea], 21(3), pp. 364-372. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0102-71822009000300010> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Sawaia, B.B., 2014. Transformação social: um objeto pertinente à psicologia social? *Psicologia e Sociedade* [en línea], 26(n.spe.2), pp. 4-17. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0102-71822014000600002> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Secretaria Geral da Presidência da República, 2015. *Mapa do encarceramento: os jovens do Brasil*. Brasília: Presidência da República / Juventude Viva.
- Veloso, A.M., 2015. *Apesar que o vida loka também ama: experiência afetiva dos adolescentes inseridos no tráfico de drogas* [en línea]. Disertación de Maestría en Psicologia Social, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, 17 de marzo. Disponible en: <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/17090> [Con acceso el 17 de abril de 2019].
- Vigotski, L.S., 2001. *A construção do pensamento e da linguagem*. Trad.: P. Bezerra. São Paulo: Martins Fontes.